Ciudad de Barcelona, en q. suplica se le dé una Certificaz.n de haver servido en este Pueblo la Cathedra de mayores y Retorica de la R.l Casa de Estudios por aprovacion y nombramiento del R.l y Supremo Consejo de Castilla expedido en el Extraordinario q. celebró en veinte y seis de Abril de setenta y uno, hasta dies de diciembre de ochenta y siete; y entendido por esta Ciudad Acuerda se le facilite la Certificacion q. solicita ——

Mtro. Latinid.d

Vióse en este Ayuntamiento, un memorial de D.n Josef Montecinos y Peres, Maestro en Artes en q. solicita Licencia, para poner en este Pueblo, Estudio de Gramatica, con el documento q. presenta, q. justifica la Jubilacion q. le concedio S. M. en la Cathedra de Latinidad q. exercia en la Ciudad de Orihuela; y entendido por esta Ciudad Acuerda, Le concede la Licencia q. solicita, para q. establezca Cathedra de Latinidad, en Casa Particular de esta Poblacion ——

Comisario de Abastos p.a el d.l Carbon

Yo el Infraescripto Secretario, hise presente á esta Ciudad q. el S.or D. Lino Garcia Campero Comisario de Abastos no podia asistir, al que se ha de Selebrar esta tarde de Carbon p.a este Publico por hallarse de Guardia